

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de marzo 2013

Señores
ACCIONISTAS DE TALENTOPSA S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012, me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE COMISARIO**.

El manejo contable aplicado en TALENTOPSA S.A. fue realizado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, vigente en el país, reflejando razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias que rigen en el país.

Los resultados económicos del ejercicio 2012 arrojan saldos negativos, sin embargo comparados con el ejercicio 2011, muestra una recuperación aceptable, sobre todo si se considera que el negocio está siendo posicionado en el mercado local.

Las ventas durante el año 2012 fueron de USD\$ 205.050.82, es decir un promedio mensual de USD\$ 17.087.57 que para ser el primer año completo de operación, se considera aceptable.

Es importante recalcar el esfuerzo del equipo de técnicos y Vendedoras, así como la gestión administrativa desplegada durante el ejercicio analizado.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,


PAMELA JARAMILLO GÓMEZ
COMISARIO